

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase to literaria a la Redac- ción de L. cisco, 32.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Julio de 1912.

DEL PLEITO CANARIO Debate interesantísimo

(Continúa el Sr. Azcárate).

La dificultad que encuentra S. S. consiste en si van á tomar elementos del Municipio ó de la Diputación provincial. De la Diputación provincial, Sr. Maura, para eso se hacen, y eso debe ser. Ci taré un ejemplo muy claro. Creados esos Cabildos insulares, la Diputación provincial no tiene que pensar en caminos para Gran Canaria ni para Tenerife, porque esos Cabildos insulares los harán; y como éste podría poner otros ejemplos.

¿Qué hay en esto de extraordinario? S. S. dice que no están dentro de la legalidad. ¡Claro está! Como que no existen en la Península los Cabildos insulares; pero por eso se refieren á la ley Municipal y la ley Provincial. ¿Qué tiene eso de anárquico ni de complicado para alamar al país y á los representantes de Canarias?

Por eso digo que yo entiendo que eso es bueno en sí mismo, que es racional, que en principio tiene fundamento; pero desde el punto de vista práctico y de aplicación, francamente, yo no veo que eso sea obstáculo para que se resuelva esto en paz como hemos deseado todos.

El Sr. Maura: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Maura: Mañana veré lo que he dicho, porque sin duda, alguna palabra mía habrá dado á entender, cuando el Sr. Azcárate así lo ha creído, que yo me alarmaba de que hubiera Cabildos insulares. No; yo lo que he querido decir es desde el momento en que lo que el proyecto remitía á un reglamento—que era toda la sustancia, que era la exposición y ordenación de toda la materia—pasaba á ser texto en el dictamen, la simple exposición verbal del Sr. Presidente del Consejo de ministros por más que sea muy clara, la hemos oído por primera vez en una materia que hace alusión á leyes, que decide jurisdicciones, que reparte competencias, no me parecía que fuese el mejor procedimiento para que nos enteráramos. Y esto me parece tanto más esencial, cuanto que lo que no acababa de ver según avanzaba el debate. lo veo muy claro en labios de S. S.; porque me parece que el Sr. Presidente del Consejo de ministros entendía que en los Cabildos insulares iban á coexistir las dos naturalezas: una especie de asociación de los Ayuntamientos de la isla para la vida permanente municipal, y luego la función jerárquica superior á que S. S. se limita, y como yo veía esos conceptos mezclados y revueltos, decía que ese me alarmaba mucho. Pero yo no he pensado nunca nada contrario á los Cabildos insulares, y me parece difícil que haya yo dicho nunca una idea contraria á ellos; sobre todo, si así hubiera resultado, con haberlo aclarado basta, y agradezco á S. S. que me haya dado ocasión para hacerlo.

Cuando he hablado de complicaciones, no me he referido á esta sola institución; es que, leyendo el dictamen, se ve el trasunto inevitable de los legítimos y respetables compromisos, de las necesidades individuales de los que representan aspiraciones, reclamaciones locales en este pleito; y así se han ido multiplicando los organismos, no todos electivos ni todos de vida local, sino una porción de creaciones burocráticas de cuya necesidad no habíamos sospechado nada hasta hace veinticuatro horas, quizás hasta cinco minutos antes de que alguna enmienda viniera á satisfacer y equilibrar las vanidades y las aspiraciones de unos y otros; y eso es lo que lamento que haya venido á complicar la estructura de la Administración pública, de los servicios públicos, de la vida oficial de Canarias; y á eso me refería cuando hablaba del banco de coral, porque me parece que eso no responde á ninguna necesidad nacional ni á ningún concepto de Estado, sino á condescendencias que la transacción podrá requerir, y yo doy á la transacción y á la paz toda, absolutamente toda la importancia que tenga, pero llamo la atención sobre el fondo, y digo que si queda de ese modo la administración de todos los ser-

vicios públicos en Canarias creo que no quedará bien, y puesto que no sea ésta una solución definitiva y yo quisiera que fuese una solución pacífica y definitiva.

En cuanto á los Cabildos insulares, vuelvo á decir que yo no acierto á compaginar las dos naturalezas en un mismo organismo, sobre todo que enlazándose con leyes tan diversas y que tienen cada cual su contextura orgánica individual distinta de la otra, temo que en la práctica habrá muchas complicaciones si participa el Cabildo insular de esas dos naturalezas; pero si el Cabildo-insular no es sino el desglose por islas de la entidad Diputación y de sus funciones, una vez que se haya hecho esto en los Cabildos insulares, probablemente cuando se llegue á la Diputación provincial se comprenderá que habrá que hacer para Canarias una cosa que podrá llamarse Diputación provincial, y podrá serlo, y en algunas leyes quizás se requiere hoy la existencia de esa entidad, pero quedará como quedan en las playas las cuadernas de los barcos que naufragaron, y se habrá evitado el conflicto de disputarse la Diputación provincial; pero no dejemos una Diputación como si no hubiera pasado nada, después de haber repartido toda la sustancia de la Diputación provincial y evitaremos, por tanto, las complicaciones.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): ¿Se toma en consideración la enmienda en la forma propuesta por la Comisión?

El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros (Canalejas): No he oído bien la pregunta del Sr. Secretario.

El Sr. Azcárate se sirvió presentar una enmienda, y la Comisión recogió de la enmienda (y ahora me importa establecerlo bien) todo lo que dice la enmienda, porque no hay en lo que indica la Comisión nada que no estuviera en la enmienda; lo que hay es la referencia al artículo tal ó cual de la ley Provincial ó Municipal, que no desnaturaliza la esencia de la misma enmienda, es lo mismo con un aditamento respecto á la forma en que reglamentariamente se han de desenvolver estos principios.

Por tanto, supongo yo que el Sr. Azcárate no insiste en la enmienda, y que no es necesario preguntar si se toma en consideración, sino admitir la propuesta de la Comisión.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): ¿Se toma en consideración la enmienda en la forma propuesta por la Comisión?

Queda tomada en consideración, pasando á formar parte del artículo.

Sin discusión fué aprobado el artículo 5.º en la enmienda en la forma propuesta por la Comisión.

Leído el art.º 6.º y por segunda vez una enmienda al mismo del Sr. Sol y Ortega y otros Sres. Diputados, dijo

El Sr. Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Morote (D. Luis): La Comisión no acepta la integridad de la enmienda; pero el artículo queda redactado en esta forma: «La Diputación provincial del archipiélago canario funcionará con arreglo á lo prevenido en la ley Orgánica de 21 de Agosto de 1882 y demas disposiciones vigentes en todo lo que sea compatible con los Cabildos insulares.»

Hemos puestos esto de «en todo lo que sea compatible con los Cabildos insulares», en privación de esas rozaduras que puede haber en la constitución y funcionamiento de esos Cabildos insulares con la Diputación, que es nuestra intención y nuestro propósito que quede no más que como una sombra, como un esqueleto, como un espectro de organismo.

El Sr. Presidente: El Sr. Sol y Ortega tiene la palabra para apoyar su enmienda.

El Sr. Sol y Ortega: Permite el Sr. Morote. El artículo queda redactado tal como acaba de leerlo S. S., en su primer párrafo. ¿Podríamos saber

cómo queda redactado el resto del artículo?

El Sr. Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Morote (D. Luis): Después de lo que he leído, que es el primer párrafo, se suprime el que era párrafo segundo. (El Sr. Matos pide la palabra.) Luego, sigue el artículo: «El Gobierno podrá establecer Delegaciones en el archipiélago canario con arreglo á las disposiciones vigentes.» Y no dice más el artículo.

El Sr. Sol y Ortega: Retiro la enmienda.

El Sr. Matos: He pedido la palabra.

El Sr. Presidente: Sobre una enmienda retirada no puede hablar su señoría. Podrá hacerlo sobre el artículo cuando se discuta.

El Sr. Secretario (Arias de Miranda): Queda retirada la enmienda.

El Sr. Presidente: Abrese discusión sobre el artículo 6.º, redactado en la forma indicada por la Comisión. El señor Matos tiene la palabra.

El Sr. Matos: Habrá de comprender la Cámara la situación tan difícil en que yo me encuentro en este momento. Pesa sobre mí el ambiente del Parlamento, pesa todo el porvenir de mi país, que se está discutiendo en estos momentos y con celeridad extraordinaria, que ha contrastado con el procedimiento seguido hasta ahora dentro de este mismo proyecto, y me encuentro al mismo tiempo con una sensación de soledad, ya comprenderá la Cámara que hasta tenga una dificultad de expresión mayor que la que habitualmente se ofrece en mí. Yo pido perdón al Parlamento si me extendiendo en algunas consideraciones que son absolutamente precisas, que yo tengo necesidad de hacer, porque á mí me otorgó Canarias su representación y me confió el encargo de buscar su comodidad dentro de toda la prosa que la vida lleva consigo, de buscar dentro del archipiélago y en las relaciones de los ciudadanos con los organismos del Estado un amplio desenvolvimiento normas y fórmulas que les permitieran vivir cómodamente, y esto se traducía en casos prácticos que esperaba poder ofrecer al Gobierno en la discusión, y que tenidos en cuenta servirían para que vinieran consignados dentro de la ley preceptos encaminados á salvar las dificultades que los casos prácticos presentaban. Pero cuando el problema de Canarias era, yo así lo he sentido y así se siente allí, de incomodidad y la solución estaba en la comodidad, ayer el Sr. Presidente del Consejo se elevó á unas regiones donde yo por mi mal no puedo acompañarle nunca, regiones propias del genio y de la ciencia, que apetece los que de eso carecemos, y presentaba como única solución al conflicto de Canarias los Cabildos insulares.

Yo estoy conforme con la existencia de esos Cabildos; pero esos Cabildos consignados en la ley en la forma en que lo están en esas bases, ¿quién me garantiza á mí que se han de desenvolver en un reglamento en términos tales que vengan á sustituir á organismos que se consideran absolutamente necesarios en Canarias, que se peleaban por ellos, que las Cortes reconocieron, que estas mismas Cortes votaron sin que nadie se opusiera y los consintieron los contrarios? (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros pide la palabra.) Yo que vine á estas Cortes con el ansia y la idea de la división y de lograr para mi país la total independencia administrativa, advertí en mis contrarios—contrarios eran, contrarios creí que dejaban de ser, y en este momento son enemigos—el deseo de llegar por el bien del país á una transacción, afirmando que el problema no podía desenvolverse ni solucionarse tan radicalmente como yo apetecía. Se decía: la unidad no se mantendrá, pero no llegaremos á la división. Yo practiqué cerca de mis paisanos la difícil labor de restar ilusiones, labor bien triste cuando estas ilusiones nacen de un convencimiento y arrancan de la misma tierra en que se vive, porque se sienten las causas que producen esas ilusiones. Ellos llegaron ya á decir: Bien; si no hay división, que haya independencia administrativa, que haya dos Diputaciones provinciales, que el organismo económico, lo que constituye la vida interior de la provincia, lo que está produciendo el roce constante que trae consigo enormes molestias, desaparezca; que ya tenemos gran-

deza, ya tenemos riqueza, tenemos medios de desenvolvimiento, tenemos Hacienda que no nos la administren, que nos dejen en paz que nos permitan fijar nuestros gastos, determinar nuestros ingresos. Así pensaban y decían: quedarán las dos Diputaciones y un solo gobernador; la Audiencia, la unidad judicial, esa permanecerá intangible.

Seguimos hablando en esta orientación; ya no eran las dos Diputaciones provinciales, ya no iban á ser todos aquellos organismos y Cuerpos consultivos que se agrupan junto á la representación de la unidad provincial lo que se iba á otorgar al grupo oriental de Canarias, pero era una Comisión provincial, y además existiría un funcionario que puesto en relación con aquella Comisión, llevara consigo la facultad de resolver en lo que fuera consultiva la función de la Comisión provincial. También se fueron aviniendo mis paisanos á eso.

Crónica de París

Jean-Jacques Rousseau y sus detractores

PARA "LA OPINIÓN."

En la historia de los pueblos se cuentan siglos que pueden y deben señalarse con piedra blanca. Son los jalones que indican las etapas de su progreso. Y en la historia literaria de Francia, que tanta influencia ha ejercido en el mundo—en esto nos hallamos todos de acuerdo—el siglo décimo-octavo es sin duda el que mayor presión ha ejercido en la conciencia universal, al mismo tiempo que trazaba el camino de regeneración de un gran pueblo. Con decir que es el siglo de la Enciclopedia y de la gran Revolución de 1789 parece dicho todo; pero no es así, en estricta justicia: Aquella Enciclopedia y esa Revolución tuvieron un precursor, y sería ingratitud irreverente no reconocerle este indiscutible mérito. Ese precursor de nombre imperecedero fué Jean-Jacques Rousseau, el triste solitario de Ginebra, cuyo bicentenario acaba de celebrarse oficialmente en París con la colocación del monumento de Bartholomé en el Panteón de hombres ilustres, donde descansan los restos del inmortal ginebrino.

No he de arriesgarme yo en estos momentos, cuando todavía resuena los ecos de cuanto se ha dicho y escrito estos días á este propósito, á trazar siquiera un brevisimo estudio de esa gran figura de Rousseau que con tanto esplendor ilumina la historia literaria de Francia en el instante más glorioso de su apogeo. Sería tarea superior á mis fuerzas, y fuera absurda pretensión la de querer resumir en las cortas líneas de una modesta crónica volandera todo lo que significa la obra inmensa de aquel gran colunniado, desde el doble punto de vista del arte y de la filosofía. Pero algo he de exponer, como impresión personal, aunque no sea sino para pagar un tributo á la actualidad, á la cual no podemos substraernos, los unos por deber profesional, los otros por afición literaria irresistible.

Jean-Jacques Rousseau ha sido (y continúa siendo por sectarismo) el más discutido de todos los autores franceses contemporáneos. Y es preciso decirlo una vez por todas: ha sido también aquel contra quien más se ha cebado la vil, la infame calumnia. Desde Voltaire, su coetáneo, que le llamó gran charlatan y gran miserable, hasta Maurice Barrés, que le ha calificado de orgulloso; y poco menos que de ignorante, pasando por Chateaubriand que le trató de innoble é indecible y por Taine que le ha fustigado con el sangriento epíteto de alma de lacayo, todos los grandes hombres más ó menos refractarios al movimiento evolucionista iniciado por la Revolución han maldecido á Rousseau y execrado su obra. Esto solo es ya una demostración palmaria de su gran valer en el mundo de las ideas y en la cultura social de su tiempo.

Ya sé yo que, examinada en su conjunto, la obra de Rousseau tiene mucho de paradójico; pero esa falta de cohesión ó de unidad aparente, es propia de casi todos los genios que han brillado en la literatura y en la filosofía. Me faltan tiempo y espacio para demostrarlo con ejemplos que se saben

de memoria todas las personas de mediana cultura. Y por esto no me extraña que la labor de Rousseau como educador, como moralista, como sociólogo haya dado lugar á críticas tan hondas, tan apasionadas, tan antitéticas. Pero á los que le han tratado de orgulloso y casi de pedante, yo podría decirles, con Mirabeau, que fué siempre igual, lleno de rectitud, de franqueza y de sencillez, sin ninguna clase de fausto, ni de doble intención, ni de arte para ocultar sus defectos ó pavorearse con sus virtudes. A los que llegaron á calificarle de canalla y de miserable, yo podría repetirles estas hermosas palabras de Schiller, dirigidas al autor de la Nueva Heloisa: «No eras tú para este mundo; fuiste demasiado honrado para esta tierra; demasiado grande y acaso harto humilde.» A los que tantas veces le han llamado inmoral y cinico por el naturalismo con que describe ciertos pasajes de su accidentada vida en sus Confesiones, les ofrezco estas líneas escritas por el mesurado y católico escritor Jules Simon, una de las conciencias más puras, uno de los sociólogos más escuchados de la última centuria: «Eso tan sabido de que el estilo es el hombre, parece haberse escrito expresamente para él.

Y es esto tan cierto, que no se puede leer una sola de sus páginas sin recordar el libro de las Confesiones, que lo retrata con tanta sinceridad y con tanta verdad. Esto es precisamente lo que él ha querido. Se presenta ante la posteridad como el que quería presentarse ante Dios, con su libro en la mano.»

Por desgracia y por gloria suya—decía el domingo, en la ceremonia del Panteón, el ministro de Instrucción pública de Francia—ninguna escuela filosófica, pedagógica y política puede aceptar toda la obra de Rousseau sin comprometerse; pero tampoco ninguna puede rechazarla por entero sin renegar algo de sus orígenes y de su tradición. No hay uno solo de sus apologistas que no encuentre en ella algo que combatir en cierta medida; pero no hay uno solo de sus detractores que no le deba alguna de sus ideas, y en esta antitesis aparente, en esa paradoja constante de la obra genial de Rousseau, estriba precisamente lo grande y lo trágico de su destino.

Quien ha escrito el Contrato social, y el Emilio, primeros estallidos de la nueva escuela y de las grandes reivindicaciones modernas; quien ha dado á una literatura la Nueva Heloisa, fuente á la cual han ido á beber, por atracción irresistible, cuantos han cultivado en Francia y fuera de ella la novela sentimental y filosófica (hoy ciertamente en desuso); quien ha legado al mundo para sincerarse y justificarse ese libro genuinamente maravilloso de las Confesiones, contra el cual se estreñan todas las bajas calumnias; quien así representa una gloria inmortal de la lengua y de la literatura francesa, merecía por lo menos el respeto de todos los hombres cultos que representan la posteridad consciente ante su tumba. No ha sido así. Los chacales de la reacción han ahullado; pero sus ahullidos perdieron en el vacío de la indiferencia popular. Puede Rousseau dormir tranquilo en su inmortalidad, consagrada por el mundo.

A. Vinardell Boig.

París, Julio 1912.

CAMBA EN BERLIN

Las gatas y las terneras

Muchísimos poetas han comparado á la parisiense con una gata. ¿Es que se molestaría alguien si yo comparase á la alemana con una ternera? La ternera es un animal más noble que la gata y más abundante en carnes. Al establecer una comparación entre las alemanas y las terneras, yo no quiero molestar á las alemanas en lo más mínimo.

Positivamente, las alemanas tienen algo de terneras. Cuando uno obtiene la dicha de poder acariciar á una alemana, esto lo produce á uno un placer sano y tranquilo, semejante al del pastor que acaricia á una ternera en medio del campo. Acariciar á una ternera, no es como acariciar á una gata, animal diabólico, que lo mismo manifiesta

una voluptuosidad extrema que le da a uno un zarpazo. La gata se hace querer de uno, alternando los zarpazos con los ronroneos y poniendo en sus ojos luminosos una expresión de suprema felicidad que puede cambiar de pronto en una mirada de amenaza. Hay siempre un poco de perversidad en nuestro cariño por las gatas. En cambio, el deseo de acariciarle el pescuezo a una ternera es un sentimiento purísimo. A medida que uno acaricia a la ternera, uno se siente invadido de un bienestar perfectamente honesto. La ternera, por su parte, muge metódicamente como en las escenas bucólicas.

Claro, que para saborear estas delicias, se necesita tener un alma pastoril. Es el caso de un amigo mío, que vive en Berlín y que está encantado con las alemanas. Se va con su novia a los jardines del Tiergarten, y la acaricia en silencio. Ella tiene una pupila apacible que no se altera jamás. Testigo frecuente de estas escenas, yo admiro su poesía, su faz y su dulzura.

No es que a mí me gusten la carne de ternera ni las morbididades de las alemanas; pero la carne de ternera, con todo y ser muy buena, me cansa pronto; las terneras mismas, a pesar de su carácter egológico, me aburren a la larga. Una gata, una gata flaca y traidora me entretiene más. Me gusta jugar con esos animales peligrosos, ágiles y elegantes, y carezco de la necesaria bondad para prolongar más de un momento el placer de pasar mi mano por el pescuezo de una ternera.

Estas alemanas no son frías, como las inglesas, pero no son gatas. Son demasiado grandes, demasiado pesadas, demasiado lentas y demasiado sencillas para ser gatas, y cuando una alemana quiere afrancesarse, produce el efecto de una ternera que quisiera pasar por gata.

Julio Camba.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 25-3'00.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 00'00. Acciones Banco de España, a 000'00. Amortizable 5 p interior, a 000'00. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por libra. París, vista, a 0'00 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 93'65. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 464'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 443.

La velada de esta noche

Como hemos anunciado, esta noche a las ocho y media se celebrará en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial una gran velada literario-musical, organizada por el culto «Ateneo Tinerfeño», con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Apertura de la sesión por el presidente del Ateneo.
2.º Trabajo literario de D. Ildefonso Maffiotte.
3.º Duo de «Bohème», por D. Germán Perera y D. Jorge Sansón, acompañados al piano por el maestro Saldías.
4.º Poesías por D. Diego Crosa.
5.º Pieza de concierto, ejecutada al piano por la profesora Srita. Eugenia Medina.
6.º «Dolora», de Campoamor, por las señoritas Mercedes del Moral y María Crosa.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Poesía de D. José Tabares Bartlet.
2.º Romanza, por D. Nestor de la Torre.
3.º Discurso por D. Antonio Zerolo.
4.º Poesías de D. Manuel Verdugo.
5.º «Vessi d' arte» (Puccini), cantado por la Srita. Marina García, acompañada al piano por la Srita. Pastora García.

Ampliando detalles

Con el fin de ampliar más detalles acerca de la noticia, que con el título «Captura importante» publicamos en el número del miércoles, debemos hacer constar, que si la Guardia civil del Puerto de la Cruz detuvo al aprovechado sujeto Francisco Pérez del Pino (a) Arenilla, fué porque hace días lo había reclamado su madre, a causa de habersele fugado de su domicilio.

En el Puerto de la Cruz estuvo detenido el Arenilla, por haber sustraído un revólver.

Enterado el Sr. Gobernador de tal detención ordenó al Comandante del puesto de aquella villa que lo condujese a la inspección de vigilancia, por

sospechase que fuese autor de varios robos cometidos en diferentes domicilios de esta Capital.

Presentado en la Jefatura de vigilancia el célebre Arenilla y después de ser interrogado por el celoso inspector de policía, D. José López Vázquez y el vigilante D. Antonio Encinos, se confesó autor de los robos de que dimos cuenta en la edición de antes de ayer.

Nosotros enviamos a la policía una entusiasta felicitación por el resultado de tan importante servicio.

Por Radiografía

En Lisboa. Un complot.

Madrid 25-3.

En Lisboa y en el cuartel de la guardia republicana ha sido descubierto un complot monárquico, con extensas ramificaciones en el ejército.

Han sido detenidos varios sargentos y un crecido número de soldados.

Regatas. Una catástrofe.

Madrid 25-3'15.

S. M. el rey ha llegado a Santander, asistiendo a las regatas celebradas en aquel puerto.

S. M. la reina Victoria ha marchado para Inglaterra.

—En Mérida ha volcado un automóvil que iba lleno de público. De este accidente resultaron heridos 17 pasajeros.

Domínguez Alfonso. Carreteras.

Madrid 25-4.

El diputado por esa circunscripción señor Domínguez Alfonso, embarcará para esa isla en los primeros días del próximo mes de Agosto.

—El mismo diputado hace gestiones para que se adicione a las subastas de carreteras que tengo anunciadas, otras que no figuran en el plan del exministro de Fomento Sr. Gasset, entre ellas la de Orotava a Vilaflor.

Torero herido.—En Lima. Canalejas.

Madrid 26-3.

En la plaza de toros de Carabanchel ha sido herido gravemente en una ingle el torero mejicano Freg.

—Dicen de Lima que un fuerte terremoto ha destruido completamente la ciudad de Pinza.

El número de víctimas es incalculable.

—De su finca de Otero ha regresado a Madrid el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Jaimistas y monárquicos portugueses.

Madrid 26-3'30.

Un grupo de jóvenes jaimistas ha despedido ruidosamente a otro grupo de emigrados portugueses, que marcha a Cuenca.

Al pasar por la legación de Portugal, en esta Corte, dieron vivas a la Monarquía portuguesa.

Intervino la policía, que detuvo a ocho manifestantes.

En Barcelona. Tropas apedreadas.

Madrid 26-3'45.

Dicen de Barcelona que reina tranquilidad, habiendo aplazado los jaimistas las fiestas que tenían proyectadas.

—En Belfast han sido apedreadas las tropas que protegían el trabajo de los obreros católicos.

Hubo cargas y heridos.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores constructores de obras que se vende piedra basáltica propia para construcciones, admitiéndose proposiciones verbales ó por escrito en las oficinas de la Compañía.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES CONSTRUCTORES DE OBRAS QUE SE VENDE PIEDRA BASÁLTICA PROPIA PARA CONSTRUCCIONES, ADMITIÉNDOSE PROPOSICIONES VERBALES Ó POR ESCRITO EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita a los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el martes, 30 del corriente, a las 3 y media de la tarde en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de examinar las cuentas del año y acordar la distribución de beneficios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1912.—El Secretario-Contador Juan N. Perera.

EL 25 DE JULIO

La procesión cívica

A las 10 de la mañana salió de las Casas Consistoriales el Pendón de la ciudad, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, con maceros presidido por el Gobernador Civil, Alcaldes de la Capital, Alcalde de La Laguna, D. José Tabares Bartlet primer teniente de Alcalde de Orotava, D. Tomás Salazar, Tenientes de Alcaldes D. Emilio Calzadilla, D. Sixto Lecuona y D. Pedro Rumeu, los Síndicos D. Juan Martí y don Esteban Mandillo, y los concejales señores Sansón, Franquis, Yanes Perdomo, Torres y de León Huerta, Vandewalle, y Dias-Llanos.

Al pendón le rendían honores correspondientes una compañía del Batallón de Artillería, con bandera, banda de música, cornetas y tambores, al mando del Capitán D. Sergio Logendio.

También asistió la banda municipal.

En la parroquia Matriz

La Iglesia se hallaba elegantemente adornada, presentando un precioso aspecto.

Al llegar a la puerta del templo el Gobernador Civil, General Eulate, tomó el Pendón llevándolo al altar mayor, en donde lo recibió el Sr. Alcalde, entregándolo luego al Párroco, Sr. Hernández.

Al celebrarse la solemnisima función religiosa, ocupó la Sagrada Cátedra el notable orador, Dr. D. Santiago Beyro y Martín, quien pronunció un elocuente sermón, trayendo a la memoria el glorioso y heroico hecho de armas ocurrido en la Capital del Archipiélago Canario el día 25 de Julio de 1797, dedicando brillantes párrafos a las milicias canarias y a todos aquellos nobles hijos de esta tierra que expusieron su vida para salvar a la patria chica.

Entre los valientes guerrilleros que lucharon en aquella jornada ensalzó a nuestros paisanos Bernardo Cologan y Diego Correa, que defendieron con gran heroísmo la casa donde se halla la Cruz Verde.

Seguidamente se cantó el Te-Deum por los Sres. D. Jorge Sansón, D. Germán Perera, D. Virgilio Díaz, D. Manuel Batista, D. Juan Bonet y otros.

El joven tenor, D. Jorge Sansón, que posee una voz admirable cantó con gran sentimiento el Encarnatus.

En el Ayuntamiento

Después de entrar el Pendón en el palacio Municipal se celebró el reparto de premios entre los alumnos que han obtenido del Municipio pensiones para cursar los estudios de Comercio, Bachillerato y Náutica.

En el Quisiana

Terminado este acto se trasladaron al Quisiana el Sr. Gobernador civil, los Alcaldes de la Laguna y Orotava y el Excmo. Ayuntamiento, sirviéndoseles un riquísimo almuerzo.

En el Club

A las 5 de la tarde se celebró en la entusiasta sociedad Real Club Tinerfeño, una agradable fiesta en honor de los alcaldes.

Además de la numerosa concurrencia que llenaba el local asistió el señor Gobernador, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el digno alcalde Sr. Peraza y los Alcaldes de la Laguna y Orotava, Puerto de la Cruz e Icod.

Los socios y familias y demás invitados fueron obsequiados con un té. Amenizó esta brillante fiesta el sexteto que dirige el joven maestro, don José C. Saldías.

Comida

Al terminar esta fiesta se dirigieron al Quisiana los mencionados señores y el Presidente del Club Tinerfeño, señor Santa Cruz, en donde se les sirvió una excelente comida.

También asistieron a la comida los Sres. Rumeu y Calzadilla, que forma ban parte de la Comisión popular y los Sres. Larena y Arroyo, que formaban parte de la de los conservadores.

Durante esta comida, reinó gran cordialidad, pronunciando elocuentes brindis los Sres. Eulate, Peraza, Martí, Tabares, Calzadilla, Rumeu, Salazar, Arroyo, Fajardo e Izquierdo.

Así mismo se dió lectura a una sentida y patriótica carta de nuestro muy distinguido y querido amigo D. Benito Pérez Armas, que fué muy aplaudida.

En la Plaza

El concierto que por la banda municipal se celebró en la espaciosa plaza de la Constitución en honor de los Alcaldes, estuvo muy concurrido.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 26 de Julio de 1912. Temperatura máxima a la sombra. 25'4 Id. mínima 19'0 Id. media 22'2

REGISTRO CIVIL

Días 24 y 25 NACIMIENTOS José Gutiérrez y Padrón. Candelaria Solórsano y García-Ramos.

VARIAS NOTICIAS

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, el vapor Saint Laurent, que salió de este puerto el 11 de este mes, llegó sin novedad a la Habana el día 23.

Con motivo del beneficio de las Bellas Otrupp, que mañana se celebrará en el Parque Recreativo, se expendrán al público en la cantina de dicho Parque, esquisitos mantecados, cerveza helada y otra clase de bebidas. ¡Acudid mañana al Parque Recreativo!

Con gran concurrencia de fieles se celebraron esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro malogrado y querido amigo D. Juan Acevedo y Rodríguez, exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El día 24 se embarcaron en Las Palmas para Lanzarote y Fuerteventura numerosos obreros de los que verifican las faenas del carbón.

El día 28 de este mes se celebrará una brillante fiesta escolar en el acreditado Colegio de San Ildefonso, dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En la administración de loterías número 2, Castillo núm. 20, a cargo de don Ernesto Zamorano, se admiten encargos para pedidos de billetes para el gran sorteo de Navidad.

Según telegramas recibidos han correspondido a esta misma administración en el sorteo del día 20 del actual los números 435, 17.463, 19.340, 21.160, 24.864 (s. e. u. o.) premiados con 500 pesetas.

En la misma se están vendiendo los billetes para el sorteo del 31 del actual a 3 pesetas el décimo, correspondiendo al premio mayor 100.000 pesetas.

En casa particular, San Felipe Nery núm. 14, se ceden habitaciones con asistencia para caballeros solos, a precios módicos.

Muerte repentina

Ayer, a las 9 y media de la mañana falleció repentinamente en la calle de Miraflores el vecino de esta Capital, Nicolás Amador Verde, que se hallaba cargando un carro de su propiedad frente a las lonjas de pescado salpreso.

En el lugar del suceso se personó el Sr. Juez de Instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver para trasladarlo al Depósito del Cementerio, con el fin de practicarle la autopsia. D. E. P. el desgraciado carrero.

NOTAS MARITIMAS

Según se sirven comunicarnos los señores Hardisson Hermanos, el vapor Californie, de la Compañía Generale Trasatlantique, llegará el 7 de Agosto y saldrá el mismo día para la Habana directamente, admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc., etc

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

Con motivo de celebrarse esta noche la velada literario musical del Ateneo Tinerfeño, las Bellas Otrupp aplazaron para mañana su beneficio. Las numerosas localidades que para dicha función tienen tomadas varias distinguidas familias, serán válidas para dicho día. Nuestras noticias son que el beneficio de estas lindas criaturas será un verdadero acontecimiento artístico.

En la semana próxima empezarán a ser construidos en el Pabellón del Parque los palcos, para estrenarlos con la compañía de zarzuela que pronto se hallará entre nosotros.

Salón Novedades

Para esta noche anuncian los programas presentación del Trio Obiol y de Las Hermanas Castillas.

También habrá presentación de nuevas e interesantes películas.

Movimiento marítimo

- Días 19 y 20 ENTRADA DE VAPORES
195—Cronw, inglés, de Buenos Aires para Hull; a Elder.
196—Araoa, inglés, de Wellington para Londres; a Hamilton.
197—Trekieve, inglés, de Rosario para Fume; a Cory.
198—Dover Castle, inglés, de Hamburgo para Delagoa Bay; a Hamilton.
199—Colomba, italiano de Cardiff para Buenos Aires; a Elder.
200—Acilia, alemán, de Valparaiso para Hamburgo; a Hamilton.
201—Wainfields, inglés, de New Castle; a Cory.
202—Mozagán, alemán, de Pto. Cruz para Hamburgo; a J. Ahlers.

- 203—Maria de Molina, español, de la mar.
204—León y Castillo, español, de Arrecife para Canaria; a Elder.
205—Esperanza, español, de Los Silos; a Fyffes.
206—Gulfof Venice, inglés, de Bahía Blanca para Liverpool; a Elder.
207—Zingara, inglés, de Cardiff para Rosario; a Hamilton.
208—Grantleyhall, inglés, de Cardiff para Buenos Aires; a Elder.
209—Winchester, inglés, de Cardiff para Rosario; a Hamilton.
210—Broderich, inglés, de Cardiff para Montevideo; a Elder.
211—Towergate, inglés, de Rosario para Amberes; a Elder.
212—Buluwajo, inglés, de Londres para Natal; a Miller-Wolfson.
213—Harmonides, inglés, de Liverpool para Buenos Aires; a Elder.
214—Umtata, inglés, de Lorenzo Marques para Londres; a Miller-Wolfson.
215—City of Karachy, inglés, de Liverpool para Beira; a Hamilton.
216—Chasna, español, de San Sebastián para S. Sebastián; a Hamilton.
217—Taoro, español, de Pto. Cruz para Canaria; a Fyffes.
218—Cabañal, español, de Barcelona para Barcelona; a Brage.
219—Henry Horn, alemán, de Fray Bento para Londres; a Cory.
220—Zylpha, inglés, de Cardiff para Rosario; a Hamilton.
221—Woodleigh, inglés, de San Nicolás para La Pallice; a Elder.
222—Sou h Atlantic, inglés, de Rosario para Rotterdam; a Elder.
223—Esslingen, alemán, de Hamburgo para Australia; a Elder.
224—Urugeni, inglés, de Londres para Natal; a Miller-Wolfson.
225—Oriona, inglés, de New Port para Buenos Aires; a Elder.
226—Fuerteventura, español, de Canaria para la Palma; a Elder.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

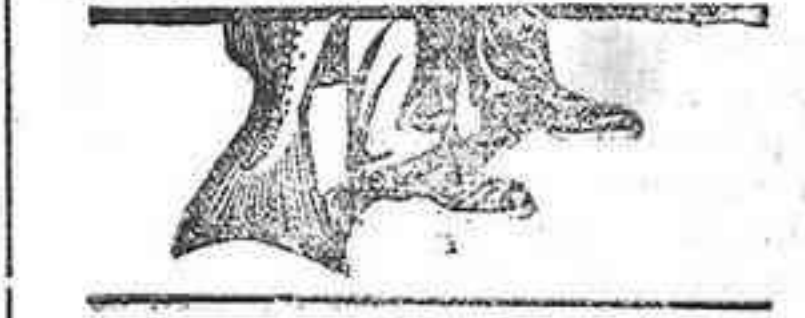
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarla. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultados de una fiebre tifóidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desgana, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija." Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45 50 Idem id. con 24 frascos pequeños . . 47 25 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo Representante: Juan E. Fernández -- Santa Cruz de Tenerife.

CLASES DE INGLÉS

Generales, particulares ó a domicilio, por profesor que posee igualmente bien el español. Desde el 1.º de Julio en La Laguna y en Santa Cruz. Informes: en la imprenta de este periódico.—En la Laguna: Carrera 46. Se hacen traducciones, se lleva correspondencia y se escriben anuncios en correcto inglés.



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Conakry, Guinea, Costa de Ivoire, Costa de Oro, Dahomey y Gabon.

llegará a este puerto el 28 de Julio el magnifico vapor francés

AMIRAL DUPERRE admitiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará a este puerto el 30 de Julio el magnifico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. Garfía.—Casa de HARDISSON HERMANOS

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor inglés

Salaga

de 5.200 toneladas llegará a Santa Cruz el 28 de Julio con destino a

LIVERPOOL

con hueco para pasaje y carga.

El magnifico vapor inglés

Egwanga

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 28 de Julio con destino a

HAMBURGO

con hueco disponible para 1200 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

ANUNCIO

Se vende una acción de la Empresa «Las aguas de Icod».

Esta Sociedad trabaja en dos galerías que perfora con máquina y en cuya empresa posee un gran número de acciones la compañía «La Banane».

También se vende una carreta de dos ruedas de barandas altas, propia para el transporte de fruta desnuda y empaquetada.

Informará D. Manuel González Carrillo, en el Puerto de la Cruz, calle de San Felipe núm. 23.

Se vende en la Plaza de la Constitución, Tabacquería de D. Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido, establecimiento de D. Cristóbal Beutell, semilla de tomate (garantizada), manzano blanco y manzano obscuro, cosechada en la Costa Sur de esta Capital, por el propietario D. Tomás Barrios, á 40 pesetas la libra.



A los consumidores de Cemento

La competencia comercial en este mercado entre los distintos vendedores de cemento, ha hecho que este artículo llegue hoy á venderse á precios inverosímiles, importando para ello calidades inferiores fabricadas con escorias ó residuos de otras fabricaciones, lo que hace que los productos obtenidos se descompongan lentamente, resultando una economía mal entendida.

Los compradores de cemento deben exigir, al igual que hacen los agricultores con los abonos químicos, el análisis y condiciones de resistencia, fraguado, etc., pues así pueden conocer á conciencia la calidad que adquieren, sin dejarse ilusionar por la economía de momento que luego se traduce en mayores gastos

Los cementos Portland **GOLIATH** y **DRAGO** y Roquefort **CAMPANA** (cal hidráulica) están perfectamente analizados y sus calidades corresponden con toda garantía al precio á que se venden.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado
Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE JULIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Miró
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Roquette
Cádiz	13 y 28	Atlante	Maestre

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Para los bodegueros y almacenistas de vinos

Que quieran mejorar, clarificar, y conservar sus vinos en perfectas condiciones usen los productos de esta casa. La VINOLINA producto francés completamente sano, clarifica el vino y lo conserva sin necesidad de alcohol por muchos años, garantizando que no se enturbia, ni acida, en absoluto. Pida usted una muestra que se le remitirá GRATIS, como prueba. Productos para hacer desaparecer el AGRIO-TURBIEZA-PESADEZ-ACIDEZ, ó cualquier alteración de vino, después de verificar el análisis, remitiendo muestra.

COLAS CLARIFICANTES para el Trasiago. SAVIOL para limpiar envases ácidos. Desinfección de Alcoholes industriales—Aguardientes de caña, Cervezas Cidras, etc. etc.

Se remiten catálogos con extensa información.

R. ARMAS DE MIRANDA
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo).— Santa Cruz de Tenerife.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptonas; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ
Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La reputación del doctor Charles iba aumentando considerablemente, y su clientela no se reducía ya á la parte de la ciudad en que él vivía; sino que lo consultaban personas de la más alta posición social. En varios casos graves, se había distinguido mucho, como en el de la señora Poldán, á quien habia salvado la vida cuando los demás médicos la habian desahuciado; su nombre se habia citado varias veces honrosamente en los periódicos de medicina; y en general era mucho lo que se le atendía y consideraba.

Una de las personas que más confianza tenían en él, era la señora Dartel, propietaria del Castillo y Abadía de Hulmes. Se decía de esa señora, que era muy exacta en el manejo de sus caudales; y en efecto habia tardado poco tiempo en descubrir que, siendo el doctor Charles igualmente hábil que los médicos que estaban de moda, no cobraba más que la mitad ó cuarta parte de lo que solian poner ellos en cuenta. Deseando estar cerca del médico, á causa de una enfermedad de que padecía Clara, la menor de sus hijas, habia trasladado temporalmente su residencia á Londres, en la época á que ahora nos referimos.

La señora Dartel era viuda con cuatro hijos. El mayor de ellos, don Alberto, que era el único varón y por lo mismo, heredero, andaba viajando entonces en

señora,—pero estoy segura de que no ha sido nada malo.

—Sin embargo, hay motivo para suponer que fuera una cosa grave, puesto que la han desterrado de su casa, dejándola sin amigos y sin nombre, ó como ella dice: muerta para este mundo.

—Alguna falta grave sin duda, pero sin que hubiera perversidad de su parte. Por grande que haya sido el error en que incurrió, ella es buena, franca inocente y sencilla como un niño.

—Así lo creo yo también; pero lo que nos dijo no me satisface por completo y yo desearía conocer la historia entera. En fin, con el tiempo la conoceremos, y entretanto le haremos la vida tan agradable como sea posible, ya que la adoptamos.

—¡Oye, Roberto!—dijo la señora con cierto aire de inquietud;—puedes ser con ella tan amable como quieras, pero no vayas á enamorarte.

—No tengas cuidado—contestó el doctor sonriendo,—pues aun cuando me enamorase, no lo habia de decir á nadie. La trataré como á una hermana y haré por ella lo que pueda, pues creo que la pobre niña merece nuestra atención.

Al decir esto, el doctor abrió uno de sus libros y la señora se retiró.

No eran ricos estos dos compasivos samaritanos, aunque el doctor ejercía con éxito su profesión. En años anteriores, su vida habia sido dura: la señora Charles habia enviudado, siendo aun joven, y con una renta moderada habia tenido que vivir y dar á su hijo la educación por la cual sentía inclinación. Después que éste concluyó sus estudios, habian tenido que luchar varios años con la escasez, hasta que pudo hacerse

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Julio	Lili Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 >	Lucie Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25 >	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
5 Agosto	Prinzessin	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 >	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
8 >	Adolph Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 >	Anna Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
23 >	Henny Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 >	Windhuk	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo

Oldenburger-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	24 al 25 de Julio	26 de Julio
Lubeck	31 Julio a 1 Agosto	2 Agosto

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

De venta en Santa Cruz de Tenerife: D. Antonio Espinosa, Plaza de la Constitución.—D. Lorenzo Filpes, Valentín Sanz núm. 4.



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para la Habana directamente
El día 7 de Agosto llegará a este puerto el magnífico vapor francés
CALIFORNIE

admitiendo carga y pasajeros. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, personal español, etc. etc.

Precio del pasaje de tercera clase: **110 pesetas.**
Agente, R. GARCIA, casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	9 Agosto	Montevideo y Buenos Aires
Ciudad de Cádiz	11 Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	15 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
León XIII	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires	18 Agosto	ta, Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabaniilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordos en Habana
Montevideo	31 Agosto	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).
SELLOS de caucho se hacen en esta imprenta.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE JULIO
Día 25 vapor SANTA CRUZ para Londres, Dunkerque y Hull.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 6 de Julio SICILIA. Día 25 de Julio SAN LUCAR.
El vapor SAN LU AR el día 3 admite carga para Newcastle.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Pazoarte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes diríjase a las oficinas de OTTO THORESEN—Marina 3—Tercer piso

NICOLAS DEBESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.
Papel para periódicos
se vende en la imprenta de este Diario calle de San Francisco número 32.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de JULIO.
Día 10 vapor AVETORO.
> 18 > AGUILA
> 24 > AVOCET
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Aracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular. Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano para más informes, diríjase a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthie	25 Jul.
Cape Town y puertos Australia		
LONDRES	Braemar Castle* Arvi Ingoli German Ruap-hu Cluny Castle	29 Jul. 26 > 28 > 1 Agto. 2 > 4 >
LIVERPOOL	Thessaby	25 Jul.
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Spreewald (Via Vigo, Amberes y Hamburgo, Frankenwald)	7 Julio 26 >
HABANA	La Plata	5 Agto.
Buenos Aires	Koenig Friedrich August	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.
Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español
Balmes
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Julio con destino a Cádiz y Barcelona con hueco para pasajeros y carga.
El magnífico vapor correo español
Conde Wifredo
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Julio con destino a Habana y Santiago de Cuba con hueco para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Argentine Cargo Line
El magnífico vapor inglés
La Blanca
de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 26 de Julio con destino a Liverpool con hueco disponible para frutos Agentes, Elder Dempster & Co.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
ARZILA
saldrá de Santa Cruz el 28 de Julio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster y Co.

FRANQUIA POSTAL Sellos fechadores con numeración para 10 años. A pesetas 9'50 se hacen en la calle de San Francisco número 32.
Imp. de F. S. Moloway

de buena clientela, pues al principio le faltaron amigos de influencia que le ayudaran, siendo únicamente su aplicación y habilidad las que le iban abriendo camino. Pero una vez que se dió a conocer, su clientela fué aumentando rápidamente, y cuando Azucena encontró allí refugio, ya habían comenzado a economizar y vivía en una situación desahogada. Sin duda alguna, el recuerdo de los trabajos que había pasado contribuyó á que el doctor y su madre fueran tan caritativos con la joven pues de haber vivido siempre en la opulencia, su corazón tal vez hubiera estado un tanto empedernido.

La señora Charles, que había gozado de una buena educación, reconoció inmediatamente que Azucena era de buena familia y que había estado acostumbrada, no sólo á la abundancia, sino al lujo; así como reconoció también su bondad de corazón y la bondad de sus sentimientos.

Luego que se hubo arreglado que Margarita—como empezó á llamarse Azucena,—formaría en adelante parte de la familia, la señora la trató ya como á una hija, mientras que el doctor la agasajaba, con una mezcla de interés y de admiración hacia su inocencia y hermosura. Hacían todo lo que podían; pero á pesar de eso, ella no se restablecía por completo; su color era aún bastante pálido; sus ojos conservaban una sombra de tristeza, y era raro verla sonreír. Cuando ya tuvo la fuerza necesaria, le ayudaba á la señora Charles en lo que podía; por la clase de vida que tenía que llevar, era cosa enteramente nueva para ella. No había conocido más que la magnificencia del Retiro de la Reina y el lujo de la hostería en Bergen, de suerte que ahora no sabía ni cómo hacer las cosas más sencillas: todo lo

tenía que aprender. Extrañaba tener que dormir en cuartos pequeños; no tener en toda la casa más que una sirvienta; le repugnaba oír los chismes de las casas vecinas, que no eran por cierto siempre inocentes ni de buen gusto, y por fin la aturdió el ruido y el movimiento de la gran ciudad. Pero con la buena voluntad que tenía, se fué acostumbrando á todo y al fin consiguió ser verdaderamente útil, tanto al doctor como á la señora.

Solamente una cosa no lograba, y ésta era recobrar su felicidad.

—No me parece natural, en una joven de su edad—decía la señora,—que no se le vea nunca verdaderamente alegre. Parece siempre sumergida en un melancólico sueño. Creo que le hace falta un cambio, ó alguna ocupación seria.

Lo que pensaba la señora, la joven lo había pensado también muchas veces.

—Estoy muriendo de falta de ocupación—se decía ésta,—Necesito trabajar para que mi espíritu no éste ocioso.

Se decidió en consecuencia ir á ver al doctor á su cuarto y le dijo:

—¿No os sería posible conseguirme alguna ocupación? Sabéis lo mucho que os amo y estimo, y que consideraré vuestra casa siempre como la mía; pero creo que si yo trabajara, estaría mejor de salud y más tranquila de espíritu.

—Haré lo que pueda, por conseguirlo—dijo el doctor.—Dejadlo á mi cuidado.